

Resoluciones #331 - #346

CAC-2002-331.- Una vez revisada la votación de la decisión tomada por la Comisión Académica el 03 de octubre del año en curso, sobre la asignación de la materia Ecología y Educación Ambiental al Ing. Néstor Alejandro Ochoa, se autoriza el dictado de la misma de acuerdo a lo planificado por el ICHE .

CAC-2002-332.- Aprobar la planificación académica de la **Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra**, para el II Término del año lectivo 2002-2003 con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Xavier Arce Pezo para el dictado de la materia Ciencia de los Materiales de la Construcción.
- b) Eliminar de las actividades politécnicas las 15 horas asignadas al Ing. Jorge Calle García para el Proyecto OCP, en su lugar que dicte la materia Ecología y Educación Ambiental.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de la materia Hormigón II.
- d) Que el Dr. Paúl Carrión Mero presente un informe sobre las actividades politécnicas que se asigna: Coordinador del Programa doctoral con la UPM y el Proyecto de Desarrollo Sustentable a su cargo
- e) Que el Ing. Gabriel Colmont M., presente un informe sobre la actividad politécnica que se asigna: Proyectos con Petroecuador y la culminación del borrador de apuntes de Pruebas de Pozo.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. David Cortez Flores para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Técnico y Planos.
- g) Que el Ing. Miguel Angel Chávez presente el Plan de Trabajo que cumplirá para la ejecución de proyectos de Ing. Civil durante el II Término 2002-2003..
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Byron Erazo Vargas para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Sanitaria I.
- i) Que el Ing. Mario González Zambrano presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas, representante de la ESPOL en Quito y coordinador de prácticas profesionales para Ing. De Petróleos.
- j) En consideración a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la FICT y al informe presentado por su Decano, se autoriza el cambio de nombramiento del Ing. Kléber Malavé Tomalá de 20 a 40 horas, en cuanto justifique su separación de la Empresa en la que laboró estos últimos años.
- k) Autorizar la contratación de 1 profesor a 5 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de la materia Hidrología.

l) Autorizar la contratación a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Fernando Morante Carballo para que dicte las materias Geotecnia Minera y y Drenaje y Ventilación, las horas de actividad politécnica deberá dedicar a la continuación de su Tesis Doctoral, sobre lo cual, al final del semestre, la Unidad Académica informará sobre su avance.

m) Se autoriza 15 horas para el Proyecto OCP a cargo del Ing. Gastón Proaño siempre y cuando el pago esté a cargo de dicho proyecto.

n) Se recomienda que la Unidad Académica asigne la delegación del Fiscal de estudiantes de FICT a unos de los profesores que requieren completar su actividad politécnica.

o) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abgdo. Samuel Rodríguez Soriano para el dictado de la materia Legislación Profesional.

p) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Eduardo Santos Baquerizo para el dictado de la materia Topografía I.

q) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela para el dictado de la materia Mecánica de Suelos I.

r) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas, en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de las materias Minería Subterránea II, Minería de Superficie II y Transporte y Almacenamiento de Minerales. Como actividad politécnica deberá cumplir las actividades programadas por la Unidad.

s) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Pavimentos.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Villa Rios, para el dictado de la materia Informática Aplicada.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Villacís Salto para el dictado de la materia Análisis de Costos de Obras.

v) Que la Unidad en conjunto con la FIMCP acuerden sobre el dictado de la materia Termodinámica.

w) Que la Unidad en conjunto con el Instituto de Ciencias Químicas acuerden el dictado de la materia Química Analítica

x) Que la Unidad en conjunto con la FIEC acuerden el dictado de la materia Electricidad.

y) Que la Unidad Académica complete antes del inicio del II Término del Año Lectivo 2002-2003 la carga académica y politécnica de los siguientes docentes: Ing. Enrique Luna

Alcívar, Ing. Jorge Rengel Espinoza, Ing. Gastón Proaño,
Ing. Edison Navarrete Cuesta y el Ing. Heinz Terán Mite.

CAC-2002-333.- Aprobar la planificación académica de las carreras de **Ingeniería Naval, Acuicultura y Oceanografía** de la FIMCM, para el I Término del año lectivo 2002-2003 con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Biolg. Marco Alvarez Gálvez, para el dictado de la materia Acuicultura de Agua Salada.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Juan Carlos Blum, para el dictado de la materia Economía Ambiental.
- c) Considerando las actividades que debe realizar el Dr. Jorge Calderón en el CENAIM y WLIR se considera que por este semestre se lo descargue de las actividades académicas.
- d) Autorizar que la Dra. Nelly Camba dicte como parte de su carga reglamentaria dicte la materia Legislación de Alimentos en Ingeniería de Alimentos de FIMCP.
- e) Acoger el pedido que hace el Consejo Directivo de la FIMCM y aprobar la actividad politécnica que cumplirá fuera del país la MSC. María del Pilar Cornejo docente de esta unidad durante el II Término 2002-2003.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Dra. Elva Camba C., para el dictado de la materia Bioquímica.
- g) Asignar como carga politécnica adicional de M.Sc. Alejandro Chanabá su participación en el Proyecto de creación de Maestría en Transporte Marítimo
- h) Asignar al Ing. Jaime Guerrero Hidalgo el dictado de un seminario de Seguridad Industrial a 10 horas.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Jorge Espinoza Amaguaña, para el dictado de la materia Técnicas de Campo.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de M.Sc. Fabrizio Marcillo Morla, para el dictado de la materia Fundamentos de Producción.
- k) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 7 horas extras al Ing. Ecuador Marcillo por el dictado de la materia Ecología Acuática.
- l) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras al Dr. Rolando Marín López por el dictado de la materia Arquitectura Naval I.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de M.Sc. María F. Morales, para el dictado de la materia Microbiología.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Fernando Moreno García para el dictado de la materia Maquinaria Marítima II.

o) Asignar al M.Sc. Francisco Medina P. como parte de su carga académica el dictado de la materia Oceanografía Pesquera y como actividad politécnica la elaboración del Programa de la Carrera Ingeniería Ambiental.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ph.D. Franklin Ormaza González para el dictado de 1 paralelo la materia Oceanografía Química.

q) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Carlos Prado Garcés para el dictado de 1 paralelo la materia Calidad de Agua.

r) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Luis Ruíz de la Casa para el dictado de 1 paralelo de la materia Calidad de Suelos.

s) Asignar como actividad politécnica al M.Sc. Enrique Sánchez Cuadros la rehabilitación del Laboratorio de Oceanografía.

t) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Patricio Townsend Valencia para el dictado de 1 paralelo de la materia Control de Calidad.

u) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Bolívar Vaca Romo por el dictado de la materia Arquitectura Naval.

CAc-2002-334.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera **Ingeniería en Acuicultura** de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, para el II Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de M.Sc. Jorge Blacio Game, para el dictado 1 paralelo de la materia Maricultura

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Cervantes Bernabé para que dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería I.

c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado 1 paralelo de la materia Administración de Empresas Acuícolas I.

d) Que el MSC. Francisco Medina Peñafiel como parte de su carga académica dicte la materia Ingeniería Ambiental.

e) Que M.Sc. Enrique Sánchez Cuadros como parte de su carga académica dicte la materia Sistemas de Ingeniería.

f) Autorizar la contratación de 1 profesor a 3 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de la materia Legislación Acuícola.

CAc-2002-335.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de **Licenciatura en Turismo** de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el II Término del Año Lectivo 2002-2003, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Arq. Parsival Castro Pita, para el dictado de 2 paralelos de la materia Etnografía y Folklore.

b) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lcdo. Wilmer Carvache Franco para el dictado de 2 paralelos de la materia Legislación Turística.

c) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Jorge Duarte, para el dictado de 2 paralelos de la materia Animación y Recreación.

d) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Jorge Faytong Durango para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas Financieras.

e) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado de 2 paralelos de la materia Manejo de Recursos Financieros.

f) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Manuel García Peñafiel, para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad Aplicada.

g) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas de M.Sc. Paola Gálvez Izquieta Peñafiel, para el dictado de 2 paralelos de las materias Técnicas de Dirección Hotelera y Psicosociología del Turismo.

h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.Sc. Jerry Landívar para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología Turística.

i) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. José Torres Vanegas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing y 2 paralelos de Liderazgo

j) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas de M.Sc. Carla Ricaurte Quijano para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia del Arte y Literatura Ecuatoriana y Teoría del Turismo.

k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Arqueólogo. Oswaldo Tobar Abril, para el dictado de 2 paralelos de la materia Patrimonio Cultural I.

l) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Guillermo Villafuerte, para el dictado de 2 paralelos de la materia Estadística.

m) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Turístico.

CAC-2002-336.- Aprobar la planificación académica de la **Carrera de Informática Nivel de Analista de Sistemas** (PROTCOM), para el II Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones.

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Roberto Acosta Povea para el dictado de 1 paralelo en la materia Contabilidad I.

b) Autorizar renovación del contrato a 8 horas de la Anl. Teodora Sofía Argoti Doylet para el dictado 2 paralelos de la materia Programación en Host.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos Peñaloza para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

d) Autorizar renovación del contrato a 8 horas del Anl. Freddy Gabriel Buendía Gallegos para el dictado 1 paralelo de las materias Sistema Cliente/Servidor y Seminario II.

ef) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Elizabeth Calderón Quijije para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Documentación e Investigación.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. José Vicente Calle Mejía para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Administración de Empresas.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Humberto Carbo Alvarez para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción de Redes de Computadores.

h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero para el dictado de y 1 paralelo de las materias Organización de Computadores e Investigación de Operaciones.

i) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lsi. Carlos Corral Sánchez para el dictado de y 1 paralelo de la materia Base de Datos.

j) Autorizar renovación del contrato a 3 horas de la MSc. Zoila Lorena Delgado Cisneros para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita I.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la MSc. Martha Rosalía Delgado Cisneros para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita II.

l) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Tecnlg. Gianfranco Di-Mattia Castro para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas II.

m) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Marjorie Espinoza Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de las materias, Análisis y Diseño Orientado a Objetos, Sistema Cliente/Servidor.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Sophía Galárraga Tobar para el dictado de 1 paralelo en la Lenguaje de Programación Comercial.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lsi. Juan Carlos García Plúa para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema Cliente/Servidor.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la M.S. Janeth Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.

q) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lsi. Glenda Jácome López para el dictado de 1 paralelo de la

materia Informática Básica.

r) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Yamill Edinson Lambert Sarango para el dictado de 1 paralelo de las materias Seminario II y Sistema Cliente/Servidor.

r) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Lcdo. Vicente Maldonado Ullauri para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Lenguajes de Programación Comercial.

t) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la M.S. Mónica Mite León para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I y 2 paralelos de la materia Matemáticas II.

u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Mauro Molina Páez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita I.

v) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de M.S. William Montenegro Guerrero para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Sistemas y Diseño de Sistemas.

w) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Anl. Víctor Moreno Díaz para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Estructura de Datos.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Moscoso Larrea para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a las Redes de Computadores.

y) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Víctor Muñoz Chachapollas para el dictado de 1 paralelo en la materia Base de Datos.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Guillermo U. Orellana Bajaña para el dictado de 1 paralelo en la materia Seminario I.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Leonardo Rodrigo Villareal para el dictado de 1 paralelo en la materia Estructuras de Datos.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del CPA. Vicente Rodríguez Carabajo para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad I y Fundamentos de Administración de Empresas.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda Zoila Rugel Vulgarin para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita II.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Enrique Salazar Meza para el dictado de 1 paralelo de la materia Seminario I.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Miguel Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de las materias Organización de Computadores y Análisis y Diseño Orientado a Objetos.

af) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Anl. Carlos Silva Asanza para el dictado de 1 paralelo en la materia Fundamentos de Programación.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Lcda. Daisi Vásquez Suárez para el dictado de 1 paralelo de las materias Seminario I y Diseño de Sistemas.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anlt. Freddy Veloz de la Torre para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas Operativos.

ai) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Manuel Zúñiga Mascote para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.

CAC-2002-337.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de **Análisis de Soporte de Microcomputadores** (I, II y III Ciclo) para el I Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación de un total de 50 horas de la Lsi. Janeth Viviana Arroyo Baquero para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Programación Lógica.

b) Autorizar la contratación de un total de 100 horas de la Lsi. Elizabeth del Carmen Calderón Quijije para el dictado 1 paralelo de las materias Informática Básica y Sistemas Operativos (50 horas); y Utilitarios Básicos (50 horas).

c) Autorizar la contratación de un total de 40 horas del CPA. José Vicente Calle Mejía para el dictado 1 paralelo de la materia Fundamentos de Administración.

d) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Ing. Eduardo Humberto Carbo Alvarez para el dictado 1 paralelo de la materia Comunicación de Datos.

e) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Anl. Alex David Espinoza Cárdenas para el dictado 1 paralelo de la materia Informática Básica y Sistemas Operativos.

f) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Lic. Juan Carlos García Plúas para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Avanzados.

g) Autorizar la contratación de un total de 90 horas de la Lic. Glenda Pilar Jácome López para el dictado de 1 paralelo de las materias Organización y Métodos (50 horas); y Utilitarios Básicos (40 horas).

h) Autorizar la contratación de un total de 40 horas del Anl. Yamil Edison Lambert Sarango para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Básicos (40 horas).

i) Autorizar la contratación de un total de 100 horas de la Anl. Ruth Genoveva Matovelle Villamar para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Sistemas (50 horas); y Evaluación de Hardware y Software (50 horas).

j) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Anl. Victor Hugo Moreno Díaz para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Programación Lógica.

k) Autorizar la contratación de un total de 50 horas de la Lic. Zoila Gloria Rugel Vulgarín para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

l) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Anl. Miguel Emilio Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Avanzada.

m) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Econ. Enrique Genaro Salazar Meza para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Bases de Datos.

n) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Anl. Freddy Ronald Veloz de la Torre para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Bases de Datos

CAc-2002-338.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular **de Diseño Gráfico** (I, II y III Ciclo), para el II Término del año lectivo 2002-2003 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación por un total de 100 horas del AP. Marco Antonio Alvarado López para el dictado de 1 paralelo de las materias Dibujo Artístico(50 horas) y Técnicas Pictóricas (50 horas).

b) Autorizar la contratación por un total de 180 horas del Prof. Marcelo Rafael Báez Meza para el dictado de 1 paralelo de las materias Bases de la Comunicación (40 horas), Semiótica (40 horas), Investigación y Redacción Creativa (50 horas) e Historia del Arte (50 horas).

c) Autorizar la contratación por un total de 140 horas del Arq. Vera Dimitrievna Barriga Aveiga para el dictado de 2 paralelos de la materia Psicología del Color (50 horas cada uno) y 1 paralelo de la materia Fundamentos de Diseño Gráfico (40 horas).

d) Autorizar la contratación por un total de 100 horas del Ing. Byron Antonio Castro Villacís para el dictado de 1 paralelo de las materias Publicidad (50 horas) y Marketing (50 horas).

e) Autorizar la contratación por un total de 180 horas de la Lcda. Maritza Marieta Cino Alvear para el dictado de 1 paralelo de las materias Semiótica(40 horas), Bases de la Comunicación(40 horas), Investigación y Redacción Creativa(50 horas) e Historia del Arte (50 horas).

f) Autorizar la contratación por un total de 40 horas de la Ing. Evelyn Scarlet Cires Quintero para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicada.

g) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del Tecn. David Ulises Choez Ortega para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño.

- h) Autorizar la contratación por un total de 40 horas del Tecnlg. Gianfranco Di Mattia Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicadas.
- i) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del Anl. Alex David Espinoza Cárdenas para el dictado de 1 paralelo de la materia Proyectos II Web.
- j) Autorizar la contratación por un total de 90 horas del Tecnlg. Eloy Benjamin Gallardo Fernández para el dictado de 1 paralelo de las materias Fotografía I (40 horas) y Fotografía II (50 horas).
- k) Autorizar la contratación por un total de 130 horas del Ing. Miguel Javier Mite Alarcón para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño 2D/3D (50 horas), Informática Aplicada(40 horas) y Sistema Operativos(40 horas).
- l) Autorizar la contratación por un total de 90 horas del Ing. Antonio Gregorio Moncayo Moncayo para el dictado de 1 paralelo de las materias Software de Procesamiento de Imágenes (50 horas) y Software de Ilustración (40 horas).
- m) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del Tnlg. Mario David Moncayo Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Software de Animación.
- n) Autorizar la contratación por un total de 40 horas de la Tnlg. Johanna Marcela Murillo Florencia para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Diseño Gráfico.
- o) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del Ing. Julio Fernando Navas Caicedo para el dictado de 1 paralelos de la materia Fotografía II (50 horas).
- p) Autorizar la contratación por un total de 150 horas del Lcdo. Jorge Antonio Javier Patiño Balda para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Artístico (50 horas), Proyecto I (50 horas) y Técnicas Pictóricas (50 horas).
- r) Autorizar la contratación por un total de 90 horas del Dg. Jorge Luis Quezada Pincay para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a las Artes Gráficas (40 horas) y Técnicas de Impresión (50 horas).
- s) Autorizar la contratación por un total de 100 horas del Ing. William Rolando Quimí Delgado para el dictado de 1 paralelo de las materias Publicidad (50 horas) y Marketing (50 horas).
- t) Autorizar la contratación por un total de 90 horas de la Tecnlg. Mónica Beatriz Robles Granda para el dictado de 1 paralelo de las materias Software de Procesamiento de Imágenes (50 horas) y Software de Ilustración (40 horas)
- u) Autorizar la contratación por un total de 80 horas del Tecnlg. Hugo Roberto Robles Ramírez para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Aplicada (40 horas) y Sistema Operativos (40 horas).

v) Autorizar la contratación por un total de 140 horas del Dg. Rubén Gustavo Rodríguez Nuñez para el dictado de 1 paralelo de las materias Arte y Diagramación I(50 horas), Arte y Diagramación II (50 horas) y Tipografía (40 horas).

w) Autorizar la contratación por un total de 40 horas del Dg. Alejandro Sánchez Fuentes para el dictado de 1 paralelo de la materia Software de Diagramación (40 horas).

x) Autorizar la contratación por un total de 140 horas del Lcdo. José Daniel Santibáñez Vásquez para el dictado de 1 paralelo de las materias Tipografía (40 horas), Arte y Diagramación I(50 horas) y Arte y Diagramación II(50 horas).

y) Autorizar la contratación por un total de 100 horas del Ap. Joaquín Humberto Serrano Macías para el dictado de 1 paralelo de las materias Aerografía (50 horas) y Proyecto I (50 horas).

CAC-2002-339.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de **Programación de Sistemas** (I, II y III Ciclo), para el II Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación de un total de 50 horas de la Anl. Lía Inés Alava Henríquez para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Científica.

b) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Anl. Freddy Gabriel Juan Carlos para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Financiera.

c) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Anl. Juan Carlos García Plúa para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Matemática.

d) Autorizar la contratación de un total de 100 horas del Lic. Vicente Rodolfo Maldonado Ullauri para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación (50 horas) y Programación Matemática (50 horas).

e) Autorizar la contratación de un total de 50 horas de la Lic. Sophía Bethsabé Galárraga Tobar para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Sistemas.

f) Autorizar la contratación de un total de 100 horas del Anl. Víctor Hugo Moreno Díaz para el dictado de 1 paralelo de las materias Conceptos de Estructura de Datos (50 horas) y Fundamentos de Programación (50 horas).

g) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Lsi. Leonardo Enrique Rodrigo Villarreal para el dictado de 1 paralelo de la materia Conceptos de Estructura de Datos (50 horas).

h) Autorizar la contratación de un total de horas 50 de la Lic. Zoila Gloria Rugel Vulgarín para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

i) Autorizar la contratación de un total de 100 horas del Anl. Miguel Emilio Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de

las materias Fundamentos de Programación (50 horas) y Organización de Computadores (50 horas).

j) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Econ. Enrique Genaro Salazar Meza para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación en Base de Datos (50 horas).

k) Autorizar la contratación de un total de 50 horas de la Anl. Nayeth Idalid Solórzano Alcívar para el dictado de 1 paralelo de la materia Documentación de Sistemas (50 horas).

l) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Anl. Freddy Ronald Veloz de la Torre para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a los Sistemas Operativos (50 horas).

CAC-2002-340.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de **Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información** para el II Término del año lectivo 2002-2003 incluidas las siguientes consideraciones:

(PRIMER CICLO)

a) Autorizar la contratación de un total de 150 horas de la Lsi. Lía Inés Álava Henríquez para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistema Integrados de Oficina (50 horas cada paralelo) y 1 paralelo de la materia Diseño y Presentaciones Gráficas(50 horas).

b) Autorizar la contratación de un total de 90 horas de la Lcda. Elizabeth del Carmen Calderón Quijije para el dictado de 1 paralelo de las materias Utilitarios Básicos(40 horas) y Diseño y Presentaciones Gráficas(50 horas).

c) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del Ing. José Vicente Calle Mejía para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad y Documentación Mercantil.

d) Autorizar la contratación por un total de 50 horas de la Lcda. Maritza Marieta Cino Alvear para el dictado de 1 paralelo de la materia Lenguaje Normativo.

e) Autorizar la contratación por un total de 80 horas del Psc. Enrique Ernesto De la Cruz Jiménez para el dictado de 2 paralelos de la materia Comportamiento Humano y Ética.

f) Autorizar la contratación por un total de 60 horas del Dr. Roberto Atilio Echeverría Murillo para el dictado de 2 paralelos de la materia Desarrollo de Procesos Receptivos.

g) Autorizar la contratación por un total de 150 horas de la Lcda. Marjorie de las Mercedes Espinoza Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de las materias Procesadores de Palabras (50 horas), Sistemas Integrados de Oficina(50 horas) y Diseño y Presentaciones Gráficas(50 horas).

h) Autorizar la contratación por un total de 90 horas de la Lsi. Sophía Galárraga Tobar para el dictado de 1 paralelo de las materias Utilitarios Básicos(40 horas) y Procesadores de Pala-bras(50 horas).

i) Autorizar la contratación por un total de 140 horas de la

Mae. Ana de Lourdes Huayamabe Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Relaciones Públicas y Protocolo (50 horas cada uno) y 1 paralelo de la materia Relación Comercial(40 horas).

j) Autorizar la contratación por un total de 40 horas de la Lcda. Glenda del Pilar Jácome López para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

k) Autorizar la contratación por un total de 140 horas de la Psc. Marlene Julia Ramírez Díaz para el dictado de 2 paralelos de las materias Taquigrafía (40 horas cada una) y Administración de Documento (30 horas).

l) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del CPA. Vicente Rodríguez Carabajo para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad y Documentación Mercantil.

m) Autorizar la contratación por un total de 80 horas de la Lcda Zoila Rugel Vulgarin para el dictado de 1 paralelo de las materias Lenguaje Normativo (50 horas) y Procedimientos de Oficinas (30 horas).

n) Autorizar la contratación por un total de 150 horas de la Lcda. Daisi Mercedes Vásquez Suárez para el dictado de 2 paralelos de la materia Correo Electrónico y Comunicaciones (50 horas cada uno) y 1 paralelo de la materia Procesadores de Palabras.

(SEGUNDO CICLO).

o) Autorizar la contratación de un total de 50 horas de la Anl. Lía Inés Alava Henríquez para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Integrados de Oficina.

p) Autorizar la contratación por un total de 120 horas de la Lcda. Janeth Azucena Avilés Aguirre para el dictado de 1 paralelo de las materias Lenguaje Normativo (50 horas), Administración de Documentos (40 horas) y Procedimientos de Oficina (30 horas).

q) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del Ing. Alex Benigno Arrobo León para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesadores de Palabras.

r) Autorizar la contratación por un total de 80 horas de la Lcda. Elizabeth del Carmen Calderón Quijije para el dictado de 2 paralelos de la materia Utilitarios Básicos (40 horas cada uno).

s) Autorizar la contratación por un total de 40 horas del Lic. Juan Carlos García Plúa para el dictado de 1 paralelo de la materia Correo electrónico y Comunicaciones.

t) Autorizar la contratación por un total de 40 horas de la Anl. Glenda Jácome López para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

u) Autorizar la contratación por un total de 30 horas de la Lcda. Ximena Alexandra Moreno de Rodríguez para el

dictado de 1 paralelo de la materia Desarrollo de Procesos Receptivos.

v) Autorizar la contratación por un total de 80 horas de la Psc. Marlene Julia Ramírez Díaz para el dictado de 1 paralelo de las materias Taquigrafía (40 horas) y Redacción Comercial (40 horas).

w) Autorizar la contratación por un total de 50 horas de la Lcda. Daisi Mercedes Vásquez Suárez para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño y Presentaciones Gráficas.

(TERCER CICLO)

x) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del Ing. Roberto Adrián Acosta Povea para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad y Documentación Mercantil.

y) Autorizar la contratación por un total de 50 horas de la Lcda. Janeth Azucena Avilés Aguirre para el dictado de 1 paralelo de la materia Lenguaje Normativo.

z) Autorizar la contratación por un total de 40 horas Psc. Enrique Ernesto De la Cruz Jiménez para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Humano y Ética.

aa) Autorizar la contratación por un total de 50 horas de la Lcda. Marjorie de las Mercedes Espinoza Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesadores de Palabras.

ab) Autorizar la contratación por un total de 40 horas del Lic. Juan Carlos García Plúas para el dictado de 1 paralelo de la materia Correo electrónico y comunicaciones.

ac) Autorizar la contratación por un total de 30 horas de la Lcda. Ximena Alexandra Moreno de Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Desarrollo de Procesos Receptivos.

ad) Autorizar la contratación por un total de 80 horas de la Psc. Marlene Julia Ramírez Díaz para el dictado de 1 paralelo de las materias Taquigrafía (40 horas) y Redacción Comercial (40 horas).

ae) Autorizar la contratación por un total de 50 horas de la Lcda. Daisi Mercedes Vásquez Suárez para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño y Presentaciones Gráficas.

af) Autorizar la contratación de un total de 50 horas del Anl. Freddy Ronald Veloz de la Torre para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Integrados de Oficina.

CAC-2002-341.- Aprobar la Planificación Académica del **Instituto de Ciencias Matemáticas (Ciclo Básico)** para el II Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Elkin Angulo Ramírez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 1 paralelo de

la materia Fundamentos de Computación.

c) Que la Unidad asigne actividad politécnica al Ing. Enrique Bayot A. Para que cumpla su carga reglamentaria.

d) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Mat. Johnny Bustamante Romero, para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo II y 1 paralelo de la materia Calculo I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Castro Carrasco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

f) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Mario Castro Mora para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo II y 1 paralelo y 1 grupo de la materia Fundamentos de Computación.

g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Erwin Delgado Bravo para el dictado de 1 paralelo de la materia Calculo I.

h) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Mat. César Guerrero Loor para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo II.

i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Marcos Mendoza Velez para el dictado de 2 paralelos de la materia Estadística.

j) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo III.

k) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

l) Autorizar la contratación de 1 profesor a 5 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Expresión Gráfica.

m) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Numérico.

n) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 2 horas extras al Arq. Edmundo Ordóñez Zamora.

o) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas de la Ing. María Nela Pastuizaca Fernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I y 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Werhly Pérez Caicer, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Carola Pinos Ullauri, para el dictado de 1 paralelo de la

materia Estadística.

r) Que la Arq. Rosa Rada Alprecht dicte 1 paralelo y 1 grupo de la materia Expresión Gráfica en IAPI.

s) Que el Mat. John Ramírez Figueroa presente un informe al finalizar el semestre de su actividad politécnica.

t) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Ing. Pedro Ramos Desantis, para el dictado 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal y 1 paralelo de la materia Cálculo II.

u) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Msc. Eduardo Rivadeneira Molina.

v) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas de la Ing. Soraya Solís García, para el dictado de 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Cálculo I.

w) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Raúl Tingo Soledispa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

x) Asignar 10 horas como actividad politécnica a la Ing. Janet Patricia Valdiviezo para la continuación de sus estudios de Maestría en el ICHE.

y) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela, para el dictado 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Cálculo II.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo I.

CAC-2002-342.- Aprobar la Planificación Académica de **Ingeniería en Estadística Informática** del Instituto de Ciencias Matemáticas para el II Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Juan Alvarado Ortega, para el dictado de 1 paralelo de la materia Base de Datos Avanzada (Electiva Profesional).

b) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Washington Armas Cabrera, para el dictado 1 paralelo de la materia Calculo II.

c) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado 1 paralelo de las materias Desarrollo de Aplicaciones y Base de Datos Avanzada (Electiva Profesional).

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Araúz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Jorge Bocca Ruiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia

Moneda y Banca.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. Johnny Bustamante Romero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Variable Real.

g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. José Castro Carrasco, para el dictado de 1 paralelo de la Materia Matemáticas Actuariales.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MSc. Edison Del Rosario Camposano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Información.

i) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Edwin Delgado Bravo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

j) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas de la Dra. Mercedes Delgado Fernández, para el dictado de 2 paralelos de la materia Estrategias Experimentales para el Mejoramiento de la Calidad (Electiva profesional) y 1 paralelo de la materia Muestreo.

k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Jorge Fernández Ronquillo, para el dictado de 2 paralelos de la materia Política Empresarial.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Fausto García Balda, para el dictado de 1 paralelo de una materia Matemáticas Financieras.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Manuel González Astudillo, para el dictado de 1 paralelo de una materia Análisis de Series de Tiempo.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Vicente Jama Lozano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Base de Datos.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. Efrén Jaramillo Carrión, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos Estocásticos.

p) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.S. Margarita Martínez Jara , para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Discretas y Administración de Empresas.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. José R. Marín López , para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística Computacional.

r) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Estadística Matemática I.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Cristóbal Mera Collantes para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones II.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Molina Grazziani para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

u) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.

v) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Numérico.

w) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía.

x) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes Computacionales.

y) Autorizar la contratación de 1 profesor a 8 mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Marco Legal de la Empresa.

z) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Moneda y Banca.

aa) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística Computacional.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Julián Peña Estrella, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de la Calidad.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Mat. John Ramírez Figueroa, para el dictado de 1 paralelo de las materias Muestreo y Análisis de Series de Tiempo.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Vicente Riofrío Terán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ciencia e Investigación.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Luis Rodríguez Ojeda, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Computación y Programación Orientada a Objetos.

af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S. María Elena Romero Montoya, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Financiero.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Julia Saad de Janón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de del Econ. Leonardo Sánchez Aragón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S.

Luis Santillán López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing.

CAC-2002-343.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de **Auditoria y Control de Gestión** para el II Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Julio Aguirre Mosquera, para el dictado de 1 paralelo de las materias Auditoria Operacional y Auditoria Administrativa.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Pablo Alvarez Zamora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Centros de Computo.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Arauz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas IV.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Calle Rojas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General I.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández Ronquillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General II.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Gallegos Ayala, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Informáticos.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la C.P.A. Jessenia González Magallanes, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. César Guerrero Loor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Discretas.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 del Ing. Mario Luces Noboa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ciencia e Investigación.

l) Autorizar el contrato de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de la Calidad.

m) Autorizar el contrato de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a Base de Datos.

n) Autorizar el contrato de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Presupuestaria.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Olivares Aguirre, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría Administrativa.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ramón Pactong Asán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Contabilidad.

q) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. María Nela Pastuizaca Fernández, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

s) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Carola Pinos Ullauri, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística II.

t) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Félix Ramírez Cruz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Estadística I.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la C.P.A. Paula Ramírez Yepéz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Sistemas Bancarios.

v) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Pedro Ramos De Santis, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas III.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Luis Rodríguez Ojeda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

x) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Angel Salazar Campos, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Ética y Fundamentos de Auditoría y Auditoría Financiera.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Arturo Salcedo López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Soraya Solís García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Raúl Tingo Soledispa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Econ. Milton Triana Villalva, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Administración y Administración Financiera.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing.

Dick Zambrano Salinas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.

CAC-2002-344.- Aprobar la Planificación Académica del **Instituto de Ciencias Físicas** para el II Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 15 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos para el dictado 2 paralelos de la materia Física Experimental I y 3 paralelos de la materia Física Experimental II.

b) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas del Ing. Orly Guzmán para el dictado 3 paralelos de la materia Física Experimental I.

c) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Jorge Hurel Ezeta para el dictado de 4 paralelos de Física Experimental II.

d) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Ing. Eduardo Mendieta para el dictado de 1 paralelo de Física para PROTAL y 2 paralelos de Física Experimental I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Eduardo Montero para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Física III.

f) Autorizar la contratación de 18 horas de clases mediante Concurso de Méritos, por recomendación del Consejo Directivo del ICF solicitar a los participantes la Oposición correspondiente, para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Física III, 3 paralelos de la materia Física Experimental II y 1 paralelo de Física II.

g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Dra. Julia Saad de Janón para el dictado de 1 paralelo de la materia Física II.

h) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Carlos Torres Prieto para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental II.

CAC-2002-345.- Autorizar que el PROTAL ofrezca una Certificación de Capacitación en Servicios Alimentarios (Catering), de acuerdo a la recomendación que hace el INTEC y que estará dirigido a los graduados y egresados en Tecnología de Alimentos y a los estudiantes que se encuentren en el último nivel del PROTAL.

CAC-2002-346.- Que la propuesta para la reactivación de la carrera de Tecnología en Sistemas de Telecomunicaciones, pase nuevamente al PROTEL para que la respectiva Comisión revise y considere las siguientes observaciones para su inicio en el segundo ciclo del II Término 2002-2003.

- Revisión del Pénsum y contenido de las materias con asesoramiento de la FIEC en lo que le compete a esta Unidad.
- Su Pénsum deberá tener un mayor componente práctico que teórico.
- Consultar a los Institutos de Ciencias Físicas, Matemáticas y Humanísticas y Ciencias Económicas sobre el contenido de las materias que les corresponde,
- Revisión de bibliografía.